

# EL DESGUACE DEL INTA

UN ORGANISMO CLAVE PARA  
EL DESARROLLO PRODUCTIVO  
AGROPECUARIO NACIONAL



■ Fundación  
■ para el  
■ Desarrollo  
■ Humano  
■ ◆ Integral

📷 @fundacion.dhi

✉ @fundacion\_dhi

www.fundaciondhi.com.ar  
info@fundaciondhi.com.ar

# “EL DESGUACE DEL INTA: un organismo clave para el desarrollo productivo agropecuario nacional”

**Fundación para el Desarrollo Humano Integral**

[fundaciondhi.com.ar](http://fundaciondhi.com.ar)

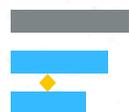
Mayo de 2025

**Coordinación:** Facundo Niklison, David Levitán

**Diseño:** Lucas Grimson.



Esta publicación y su contenido se brindan bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 2.5 Argentina. Es posible copiar, comunicar y distribuir públicamente su contenido siempre que se cite a los autores individuales y el nombre de esta publicación, así como la institución editorial. El contenido de esta publicación no puede utilizarse con fines comerciales.



Fundación  
DHI



## **Índice**

<b>Resumen Ejecutivo</b>	<b>4</b>
<b>1. Introducción: situación actual del INTA</b>	<b>5</b>
<b>2. ¿Qué es y cómo funciona el INTA?</b>	<b>7</b>
<b>3. ¿Qué valor tiene el INTA para nuestro país?</b>	<b>8</b>
<b>4. Conclusiones: algunas propuestas</b>	<b>9</b>
<b>Referencias</b>	<b>11</b>



## Resumen Ejecutivo

A fines del 2024 el Gobierno Nacional anunció un “Plan de Modernización” del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que implica un ajuste tanto en personal como en patrimonio que compromete el funcionamiento de un organismo fundamental para el desarrollo agropecuario del país.

En este documento se hace una caracterización de la situación actual del instituto y de los recortes llevados a cabo por el plan del gobierno. A su vez, se presenta un recorrido histórico de la trayectoria del organismo y se ponen en valor sus aportes a la producción para ayudar a dimensionar las consecuencias que puede tener el desfinanciamiento que se está ejecutando. Finalmente, presentamos algunas propuestas para acabar con el ajuste presupuestario y avanzar hacia un INTA que dé respuestas a las necesidades de nuestro pueblo, a la vez que responda a los nuevos desafíos de la época en que vivimos.





## La situación actual del INTA

El 27 de noviembre de 2024 el vocero presidencial Manuel Adorni anunció un “Plan de Modernización” -eufemismo para un recorte brutal- en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Parte de la exposición se centró en el despliegue ideológico en el que enmarcan la “batalla cultural”: “Se terminó el uso de los organismos públicos como máquinas para financiar el despilfarro de la vieja política (...) el INTA es un organismo fundamental para el desarrollo del campo argentino cuyos objetivos fueron desvirtuados por la gestión anterior con temas como las cuestiones de género, los falsos mapuches y la agricultura familiar”<sup>1</sup>, dijo Adorni. De esta manera se anunciaba una intervención del INTA que apunta a realizar un ajuste del personal y del patrimonio.

El INTA es un organismo autárquico con casi 70 años de trayectoria en el que convergen las investigaciones, los desarrollos y la extensión para impulsar la producción agropecuaria nacional. El “Plan de Modernización”, además de intimar jubilaciones y promover retiros voluntarios, incluye la no renovación de contratos de personal de planta no permanente, lo que supone un retroceso aún mayor para el funcionamiento del INTA. También forma parte del proyecto desprenderse de 27.000 hectáreas que le pertenecen al INTA en distintos lugares del país<sup>2</sup>. Por el momento, el remate de infraestructura se limitó al edificio de la calle Cerviño en Palermo y a un terreno de 41 hectáreas en Cerrillos, Salta, que se cedieron a la provincia para su urbanización.

En el Consejo Directivo del 27 de febrero se aprobaron medidas de ajuste como el cierre de la Estación Experimental AMBA -que trabaja sobre problemáticas y desafíos de la Agricultura Urbana y Periurbana- y la eliminación de 41 agencias de extensión -que son unidades localizadas en todo el país y se dedican a generar procesos de intercambio de conocimientos para mejorar el desarrollo de la capacidad de innovación en el sector. Entre otras cuestiones, también se redefinió a la Agricultura Familiar, que pasó a llamarse “Producciones Regionales y de Pequeña Escala”<sup>3</sup>. En ese mismo Consejo Directivo, la Dirección Nacional junto con la mayoría de los consejeros directivos presentó y aprobó una propuesta integral de ajuste en la estructura de la institución. Sin embargo, estas propuestas no fueron resueltas y en una reunión extraordinaria del 15 de abril se aprobaron reformas que quitan funciones y atribuciones a la Dirección Nacional y se las dan al Consejo Directivo. El gobierno todavía sigue especulando con transformaciones y fusiones que pueden afectar al organismo y que generan incertidumbre en el sector.

1 <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-termino-el-uso-de-los-organismos-publicos-para-financiar-el-despilfarro-de-la-vieja>

2 [https://www.clarin.com/rural/gobierno-anuncio-plan-modernizar-inta-200-despidos-venta-edificios-tierras\\_0\\_7ikxUqUIC7.html](https://www.clarin.com/rural/gobierno-anuncio-plan-modernizar-inta-200-despidos-venta-edificios-tierras_0_7ikxUqUIC7.html)

3 <https://www.pagina12.com.ar/814347-advierten-por-la-intervencion-y-el-desguace-del-inta>



Al margen de los ciclos de la política, no existen métricas que justifiquen el recorte sobre una institución estratégica que, contrariamente a la motosierra, requiere de inversión, reconocimiento por su trayectoria histórica y que tiene implicancias de relevancia para el desarrollo productivo nacional. Al contrario del diagnóstico del Poder Ejecutivo Nacional, el Instituto necesita crecer para afrontar los nuevos desafíos tecnológicos de nuestro tiempo. La idea de que INTA se ha desviado de sus funciones primordiales exige revisar la trayectoria de la institución, su estructura y los logros socioeconómicos alcanzados. Sin dudas el universo de la producción agropecuaria es complejo y heterogéneo. Resulta cuando menos simplista afirmar el supuesto desvío de funciones de la institución; algo que, presumiblemente, se relacione con una simplificación que apunta a posicionar sólo a un tipo de producción por sobre otras, en detrimento de la diversidad de sistemas productivos y de la ruralidad en su conjunto. En síntesis: Lo que está en juego es un INTA que funcione para un único sector del campo, a la par que familias de profesionales y programas históricos se ven amenazados por la motosierra. Entonces conviene preguntarnos: ¿para quiénes queremos ciencia y desarrollo? Un campo productivo, diverso y con gente trabajando requiere de acompañamiento, investigación y extensión que abarquen todos los sistemas productivos y escalas. En ese sentido, también proponemos ideas para profundizar ese rol fundamental del organismo y ponerlo más en función de un desarrollo humano integral.





## ¿Qué es y cómo funciona el INTA?

El INTA fue creado en el año 1956 en un contexto histórico particular para el sistema científico nacional: dos años antes que el CONICET y con el objetivo de dar impulso a una producción agropecuaria estancada. Rápidamente, gracias a los desarrollos tecnológicos llevados a cabo por el INTA, sumados a la fuerte extensión territorial por todo el país, el sector se reanimó y comenzó a crecer. De esta manera, el país fue capaz de responder a los desafíos de un mundo que atravesaba la llamada "Revolución Verde", un proceso de grandes cambios tecnológicos que llevaron a un aumento en la producción mundial y que derivaron en la especialización productiva centrada en algunas variedades de producción extensiva.

Con los años, el Instituto fue transformándose de acuerdo a los cambios en los requerimientos de la sociedad y fue expandiéndose territorialmente por todo el país, adaptándose e introduciendo nuevos paradigmas de producción, como la agroecología y la ganadería de procesos de forma reciente. Es decir, dentro del INTA se despliega investigación y extensión abarcando visiones y metodologías disímiles, contrastantes e incluso que se encuentran en disputa. Procesos inherentes al cambio tecnológico y a las pujas de poder entre sectores de interés que tienden a concentrar recursos y que pueden distorsionar la construcción de modelos de ciencia, tecnología e innovación que resulten beneficiosos para el conjunto de la población.

El INTA tiene particularidades que lo distinguen de otros organismos autárquicos del país. El órgano decisor del instituto es el Consejo Directivo (CD) que discute y vota convenios y acuerdos emergentes de los 15 centros regionales de INTA a lo largo y ancho del país. El Consejo Directivo se compone de 10 miembros: cinco miembros de asociaciones de productores (AACREA, CRA, FRA, SRA y CONINAGRO), un representante de las Facultades de Ciencias Veterinarias, uno de las Facultades de Agronomía de las Universidades Nacionales y tres del Poder Ejecutivo Nacional<sup>4</sup>. Esta estructura se replica en las instancias regionales que integran y ordenan el trabajo de 52 Estaciones Experimentales distribuidas en todo el país, que permiten priorizar y jerarquizar decisiones a nivel regional y luego nacional de forma integrada.

Salta a la vista que la composición del CD deja por fuera a la agricultura familiar, campesina e indígena como sector productivo que puede sentarse en la mesa de decisiones. Sin embargo, esta forma de producción garantiza una gran cantidad de puestos de trabajo en el campo, a la vez que abastece fundamentalmente al mercado interno, por lo que constituye un actor clave para la seguridad alimentaria de nuestro pueblo. Tampoco tiene en cuenta de ningún modo a los trabajadores rurales que se encuentran en relación de dependencia -y que en su mayoría están bajo condiciones de informalidad, trabajando para el gran y mediano capital agrícola- a pesar de la importancia que tienen en el sector (representan dos tercios de los trabajadores

4 <https://www.argentina.gob.ar/inta/autoridades>



de la producción agropecuaria<sup>5</sup>). De igual gravedad resulta que en el Consejo Directivo no exista una representación directa de los investigadores y del resto de trabajadores y trabajadoras del instituto. Estos últimos solamente se encuentran representados en una Dirección Nacional a la que se accede por concurso y que sigue los lineamientos del CD para coordinar las actividades del organismo. Sin embargo, las reformas actuales apuntan a reducir todavía más las atribuciones de esta Dirección Nacional y de esa manera profundizar la relegación de los trabajadores del Instituto en beneficio de los representantes de las asociaciones de productores y del Poder Ejecutivo, que controlan el CD.

El financiamiento del INTA proviene principalmente de la asignación del 0,45% del valor al llegar a nuestro país de las importaciones que abonan tributos aduaneros (Ley N° 25.641 de 2002 y modificatorias) y de la aplicación del 31,30% del producido de la tasa estadística creada por la Ley N°23.664 de 1989 y sus normas complementarias. Sin embargo, anualmente el organismo viene recibiendo menos presupuesto que el que le corresponde.

### ¿Qué valor tiene el INTA para nuestro país?

Desde sus inicios el Instituto se dedicó a desarrollar y a transferir tecnologías que hicieron avanzar enormemente a la producción agropecuaria en el país. Desde los inicios de la “Revolución Verde”, el INTA introdujo los primeros trigos enanos desde México, así como los primeros híbridos de maíz, que son variedades de cultivos de alto rendimiento y que con los años generaron un gran beneficio económico. Hoy en día, genera un gran número de variedades de cultivo, tanto para las producciones de la zona núcleo como para las economías regionales de todo el país (desde soja y maíz hasta té, banano y algodón). Además, posee el Banco de Germoplasma, que preserva a largo plazo especies de semillas vegetales y garantiza su resguardo ante futuros eventos como plagas y catástrofes.

El INTA desarrolló la primera vacuna oleosa contra la fiebre aftosa, que significó una herramienta crucial para el control de la enfermedad. Desde los primeros ensayos en la década de 1960, investigó y promovió la siembra directa e impulsó la silobolsa, que hoy en día se exporta a más de 50 países. También desarrolló mapas de suelos de todo el país, de gran relevancia estratégica. Si solamente se tienen en cuenta las mejoras relacionadas con la productividad, según profesionales del Instituto de Economía del INTA, entre 1997 y 2015 el instituto generó beneficios 9 veces mayores a sus costos de funcionamiento (incluido el pago de sueldos), con una tasa interna de retorno para la inversión estatal del 13,2% ([Casellas y Lema 2018](#)).

Desde una visión más integral, es preciso considerar otros factores además de la productividad directa. En ese sentido, el INTA posee políticas de desarrollo y extensión con una fuerte

5 <https://revistacrisis.com.ar/notas/el-subsuelo-de-la-patria-agroexportadora>



inserción en lo social y lo ambiental. El programa ProHuerta -clausurado por este gobierno- promovía el desarrollo de huertas y granjas agroecológicas mediante un enfoque integral que incluía asistencia técnica, educación ambiental y apoyo a la comercialización. El programa Cambio Rural, también terminado por la actual gestión, asistía a pequeñas y medianas empresas del agro en la organización, gestión, producción y comercialización, además de crear vínculos entre ellas<sup>6</sup>. En materia ambiental, también son innumerables los trabajos que desarrolla el INTA, pero se puede mencionar desde políticas de mitigación como el impulso de variedades de cultivos resilientes al cambio climático hasta la participación en proyectos de conservación de la biodiversidad en sistemas productivos (ver INTA 2023).

En síntesis, el instituto está lejos de haberse desviado de un objetivo de favorecer al “campo argentino” sino que implementa proyectos diversos que apuntan al desarrollo integral de la ruralidad y la producción agropecuaria, con notables beneficios que van desde lo productivo-económico hasta lo social y lo ambiental. Incluso el vocero Adorni reconoce la importancia del INTA para el “desarrollo del campo”, pero adjudica el ajuste aplicado a que el kirchnerismo desvirtuó el organismo de sus objetivos originales. Sin embargo, los recortes alcanzan a sectores diversos y comprometen el funcionamiento de todo el organismo. Es por eso que nos parece importante resaltar por qué el INTA tiene un valor incalculable, de modo tal que se clarifiquen las consecuencias de desfinanciarlo.

## Conclusiones: algunas propuestas

Si bien planteamos la importancia estratégica del INTA para el desarrollo de la producción agropecuaria de nuestro país y consideramos central defenderlo frente al “Plan de Modernización” presentado por el gobierno, también consideramos que es necesario realizar transformaciones en el organismo para que dé mayores respuestas a las necesidades del sector y a la sociedad argentina en su totalidad, desde una perspectiva popular y humanista.

En primer lugar, no es posible llevar a cabo las tareas de investigación y extensión sin un presupuesto acorde a las necesidades del organismo. Por eso, creemos imprescindible la asignación del presupuesto correspondiente al organismo y garantizar el normal funcionamiento. Consideramos que es necesario contemplar las necesidades de todos los sectores que componen al “campo” dándole un mayor espacio en las instancias de dirección a los sujetos más excluidos en el sistema productivo actual. Por ese motivo, creemos necesario incluir en la representación a la agricultura familiar, campesina e indígena, así como a los trabajadores

---

6 Acerca de la reducción presupuestaria de programas vigentes destinados a la ruralidad campesina recomendamos la lectura del capítulo “4. Desarrollo rural” del informe **Presupuesto Nacional 2025: La consolidación del ajuste regresivo**, publicado en octubre de 2024 por la Fundación DHI. Disponible en: <https://fundaciondhi.com.ar/post/analisis-presupuesto-2025>



rurales, del mismo modo que instamos a una mayor participación en las decisiones de los investigadores y demás trabajadores del instituto.

Finalmente, es necesario destacar la situación crítica en la que se encuentra el país en materia agroalimentaria. Por un lado, en el sector que produce los alimentos, una proporción mayoritaria de los trabajadores empleados se encuentra en una situación de informalidad y percibe sueldos miserables. Las ganancias de las empresas del capital agropecuario no se traducen en mejores condiciones para sus trabajadores. Por otro lado, en Argentina no existe la seguridad alimentaria. Según INDEC, la inflación en productos alimenticios fue del 94,7 % en 2024 (INDEC 2025, abril) y casi un 10% de las personas no puede acceder ni siquiera a la canasta básica alimentaria (INDEC 2025, marzo). Si bien las complejidades del sistema productivo exceden por completo las atribuciones del INTA, el aporte productivo y social que significa este organismo lo posiciona como una herramienta clave para intervenir en el sector. En ese sentido, cabe revisar que quienes aprovechan las ganancias generadas por el desarrollo del Instituto en buena medida son principalmente empresas privadas, muchas de las cuales representan grandes capitales. A partir de ello, planteamos la necesidad de incorporar instrumentos que permitan: 1) recuperar parte de los beneficios generados por el INTA, fundamental en un contexto de presupuesto ajustado y 2) dirigir esos beneficios a mejorar las condiciones de vida de los más postergados del sector y a garantizar la seguridad alimentaria de nuestro pueblo.

El INTA tiene potencial de impulsar políticas públicas que impliquen arraigo y pertenencia, diversificando las opciones de vida en las economías regionales, formalizando procesos con fundamento científico y ético para impulsar un modelo agro-bio-alimentario racional y sostenible, que esté a la altura de las problemáticas de nuestro tiempo.





## Referencias

- Casellas, K., Lema, D. (2018). [Apoyo a la consolidación de las capacidades organizacionales de investigación, extensión e innovación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Informe de Avance: Impacto Económico de la Investigación Agropecuaria. INTA, Ministerio de Agroindustria.](#)
- Código Aduanero. Ley N°23.664 de 1989. 9 de Junio de 1989 (Argentina).
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025, marzo). Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2024 (Informes técnicos, Vol. 9, N° 75). INDEC. <https://www.indec.gob.ar>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025, abril). Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Gran Buenos Aires. Marzo de 2025 (Informes técnicos, Vol. 9, N° 83). INDEC. <https://www.indec.gob.ar>
- INTA. (2023). 100 logros INTA. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. <https://inta.gob.ar>
- Ley 25.641 de 2002. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. 11 de Septiembre de 2002. Boletín Oficial 12 de Septiembre de 2002.

# EL DESGUACE DEL INTA

## Un organismo clave para el desarrollo productivo agropecuario nacional

Fundación para el Desarrollo Humano Integral  
Mayo 2025

■ Fundación  
■ para el  
◆ Desarrollo  
■ Humano  
■ ◆ Integral